MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la Republi del Paraguay
INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 974 Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 1/2012
"ADQUISICION DE LECHE EN POLVO FORTIFICADA PARA EL INAN – PLURIANUAL – ADD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:10 hs., se reúnen en Acto Público en el Dpto. Operativo de Contrataciones Bloque B 1er. Piso del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sito en Itapúa esq. Stma Trinidad; las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la citada Licitación----------

Asisten al acto las siguientes personas:

En representación del I.N.A.N.:
Prof. Dr. Rafael Figueredo Grijalba, Director General
Lic. Graciela Villalba Cabrera, Directora Administrativa
Abog. Catalina García, Asesora Jurídica
Abog. Norma Fariña, representante de la Asesoría Jurídica
Lic. María Isabel Alfonso, Jefa - Dpto. Operativo de Contrataciones – Sub UOC
Srta. Patricia Echeverría C., Asistente Administrativo – Dpto. Operativo de Contrataciones – Sub UOC

En representación de las firmas oferentes asisten al acto las siguientes personas:

Sra. Angela Riveros Crosa con C.I. Nº 1.333.601, **por TROVATO C.I.S.A.**
Sra. Maria Angela Marti con C.I. Nº 3.170.432, **por Textiles S.R.L.**
Sra. Maria Isabel Gavilan con C.I. Nº 1.488.163, **por Arcangel S.A.**
Sr. Jorge Eduardo Saavedra con C.I. Nº 3.760.499, **por Nilcos S.R.L**

1. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas:

OFERENTES — MONTO TOTAL DE LA OFERTA

1.- TROVATO C.I.S.A.
Aseguradora: Seguridad S.A: Compañía de Seguros
Nº de la Póliza: 25.1508.02248/0000
Vigencia: Del 09/11/2012 al 14/03/2013
Lotes Ofertados: Lote 1: Gs. 9.910.000.000.-
Lote 2 : Gs. 10.720.000.000.-
Lote 3: Gs. 7.450.000.000.-
Lote 4: Gs. 4.150.000.000.-
Muestras Presentadas: Material de Envase Primario, Caja contenedora, Cucharita Dosificadora, Envase Muestra en forma aséptica, y Muestra del producto (paquete de 500 Grs.).

María Isabel Alfonso
Jefa de DOC - Sub-UOC
INAN

Ma. Isabel Gavilán
Presidente
ARCANGEL S.A.

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Directora Administrativa
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Abog. Norma E. Fariña Pereira
Asesoría Jurídica

Prof. Dr. Rafael Figueredo Grijalba
Director General
I.N.A.N.

Dpto. Operativo de Contrataciones - Sub UOC
Patricia Echeverría
DOC - INAN

ABOG. CATALINA GARCÍA MARTÍNEZ
Asesoría Jurídica - INAN

Nilcos S.R.L.
Concepción Leyes de Chávez
Depósito 9 y 10 - Complejo Barrali
Teléfonos: 245-400 / 2

Rosaina Riveros

2.- TEXTILES S.R.L.
Aseguradora: Garantía de Seguros
Nº de la Póliza: 15.1508.0000777.0000
Vigencia: Del 9/11/12 al 15/03/13
Lotes Ofertados: Lote 1: no cotiza
Lote 2: Gs. 10.709.000.000.-
Lote3: Gs. 7.725.860.000.-
Lote 4: Gs. 3.750.900.000.-
Muestras Presentadas: Envase primario, caja contenedora, cucharita, material envase primario.

3.- ARCANGEL S.A.
Aseguradora: Regional Seguros
Nº de la Póliza: 49.1501.2890
Vigencia: Del 07/11/12 al 12/03/13
Lotes Ofertados: Lote 1: Gs. 10.100.000.000.-
Lote 2: Gs 10.694.653.200.-
Lote 3: ***Gs 7.705.312.500.-***
Lote 4: no cotiza
Muestras Presentadas: Material de Caja Secundaria, muestra de producto, cucharita, envase primario.

4.- NILCOS S.R.L.
Aseguradora: Aseguradora del Este
Nº de la Póliza: 45.1508.0004680.0000
Vigencia: Del 08/11/2012 al 08/03/2013
Lotes Ofertados: Lote 1: Gs. 10.174.112.000.-
Lote 2: Gs. 9.349.851.280.-
Lote 3: Gs. 6.399.929.825.-
Lote 4: Gs. 3.099.935.922.-
Muestras Presentadas:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Instituto Nacional de Alimentos y Nutrición - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de DOC - Sub-UOC
INAN

Observaciones:

- La representante de la empresa **Trovato CISA, Sra. Rossana Riveros** deja las siguientes constancias:

  1. Que la empresa Nilcos S.A. no presenta los informes de los análisis emitidos por el INTN de las muestras.----------
  2. Que los datos de la póliza (fecha de vigencia) no coinciden con lo cargado en la subasta. Presentan un endoso para corregir la fecha.----------

  La representante aclara que la constancia de renovación de RSPA consta en la carpeta de ofertas.----------

Abog. Norma E. Fariña Flotas
Asesoría Jurídica - INAN

Ma. Isabel Gavilán
Presidente
ARCANGEL S.A.

Nilcos S.R.L.
Concepción Leyes de Chávez
Depósito 9 y 10 - Complejo Berrail
Teléfonos: 245-400 / 2

Prof. Dr. Rafael Figueredo Grijalba
Director General
I.N.A.N.

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Directora Administrativa
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Dpto. Operativo de Contrataciones - Sub UOC

Patricia Echeverría
DOC - INAN

ABOG. CATALINA GARCÍA MARTÍNEZ
Asesoría Jurídica - INAN

Avda. Santísima Trinidad e Itaenda - Tel/Fax: (595-21) 208 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay

- La representante de la empresa **Arcangel S.A, la sra. Maria Isabel Gavilan** deja las siguientes constancias:

  1. Que los precios presentados por la empresa Nilcos S.A. no coinciden con la oferta cerrada en subasta.----------
  2. Que la empresa Nilcos S.A. presenta Declaración Jurada en reemplazo de constancia bancaria, tal como lo indica en el índice, foja 146.----------
  3. Que la empresa Nilcos S.A. no presenta muestras de producto, de envase primario, de envase secundario ni de cucharita dosificadora.----------

- El representante de la empresa **Nilcos S.R.L., Sr. Jorge Saavedra deja** las siguientes constancias:

  1- Que las empresas Arcangel, Trovato y Textiles S.R.L. modificaron la planilla de lista de precios, en la casilla descripción del producto, en el Lote 2, Lote 3 y Lote 4.----------
  2- Que, las empresas Trovato CISA y Textiles presentan análisis de INTN a nombre de Chacomer SAECA.----------
  3- Que, la empresa Trovato CISA modifica el formulario de la Carta Oferta en el inciso J.----------
  4- Que la empresa Trovato CISA presenta RSPA de la empresa Chacomer SAECA, y no incluye inicio de tramites correspondiente al producto de la marca ofertada.----------
  5- Que la empresa Arcangel S.A. presenta oferta con decimales. Y no de acuerdo a la Resolución 402/12. De la DNCP.----------
  6- Que la lista de precios de la Empresa TEXTILES, Lote 1, deja en blanco las casillas Marca, y procedencia.----------
  7- Que en relación a la observación de la empresa Arcangel S.A. en respecto a la variación de precio, se aclara que va en el orden del inc. 2, 3, resolución 402/12 de la DNCP.----------
  8- Que, en relación a los análisis del INTN y muestras se adjunta Declaración Jurada de presentación de los mismos, en el orden de la sección II, Icn E.----------
  9- Que, la empresa Arcangel S.A. no alcanza facturación necesaria para cubrir el 30%----------

  La convocante deja constancia que el Sr. Jorge Saavedra de la empresa Nilcos SRL. procede a rubricar las ofertas de los demás oferentes.----------
  La convocante deja constancia que los oferentes procedieron a la revisión de todas las ofertas presentadas.----------

  Observación: En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

  Con lo que se dio por terminado el Acto siendo las 12:00 hs, luego de la lectura y ratificación, éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) TRES ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Directora Administrativa
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Ma. Isabel Gavilán
Presidente
ARCANGEL S.A.

Nilcos S.R.L.
Concepción Leyes de Chávez

Prof. Dr. Rafael Figueredo Grijalba
Director General
I.N.A.N.

Ma. Isabel Echeverría
DOC - INAN

Ma. Isabel Villalba
Jefa de DOC - Sub-UOC
INAN

Abog. Norma E. Farina Fleitas
Asesoría Jurídica - INAN

ABOG. CATALINA GARCIA MARTINEZ
Asesoría Jurídica - INAN

Depto. Operativo de Contrataciones - Sub UOC

Depósito 9 y 10 - Complejo Barrail
Teléfonos: 245-400 / 2

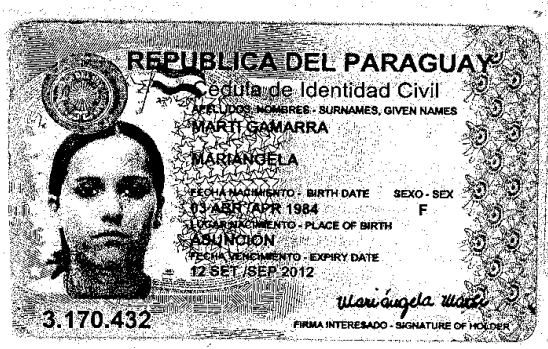

textiles

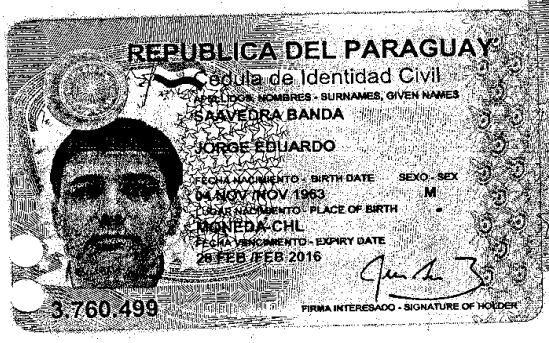

nilcos

arcang

trovate